	DEPARTAMENTO DE RISARALDA **Secretaría Educación** **GESTIÓN JURÍDICA** **CONTRATACIÓN** **ACTA PARCIAL Y/0 FINAL**
Versión: 8	Vigencia: 12-2020

ACTA No. 06 CONTRATO No INTERNO 0985 NUMERO DE CONTRATO SECOP II. **CO1.PCCNTR.4694558** DEL 10 DE MARZO DE 2023 VILMA PIEDAD SALAZAR SALAZAR

ACTA PARCIAL [X]
ACTA FINAL [ ]

En el municipio de Pereira se reunieron CARLOS IVÁN BETANCURTH BUITRAGO en calidad de Interventor y/o Supervisor y VILMA PIEDAD SALAZAR SALAZAR en calidad de Contratista, con el objeto de realizar la presente acta parcial y/o final del (Contrato de prestación de servicios No interno 0985 NUMERO DE CONTRATO SECOP II. **CO1.PCCNTR.4694558** DEL 10 DE MARZO DE 2023 VILMA PIEDAD SALAZAR SALAZAR) conforme a lo siguiente:

OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES, PARA LA ATENCION EDUCATIVA DE LA POBLACION CON DISCAPACIDAD, DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA
CONTRATISTA	**VILMA PIEDAD SALAZAR SALAZAR**
CEDULA O NIT DEL CONTRATISTA	42107212
REPRESENTANTE	No aplica
CEDULA	No aplica
IMPUTACIONES	Rubro No.1001-2.3.2.02.02.008-34 Disponibilidad No 883 del 07/02/23. Registro No. 1494 del 15 de marzo de 2023
PLAZO INICIAL	ocho (08) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio. Sin que este exceda el 28 de diciembre de dos mil veinte y tres
FECHA DE INICIACION	15/03/2023
FECHA DE TERMINACION INICIAL	14/11/2023
PRORROGA	No aplica
SUSPENSION	No aplica
REINICIACION	No aplica
VALOR INICIALCONTRATO	$ 32.251.368,00
ANTICIPO	No aplica
FORMA DE PAGO	Mediante actas parciales mensuales por valor de $4.031.421 (cuatro millones treinta y un mil cuatrocientos veinte y un pesos, moneda corriente).
FECHA DE ELABORACIÓN	OCTUBRE 5 del 2023

BALANCE DEL ANTICIPO

Valor Anticipo			0
Valor amortizado actas anteriores		0	
Valor amortizado presente acta	(si es del caso)	0	
Saldo por amortizar		0	
SUMAS IGUALES		0	0

BALANCE DEL CONTRATO

Valor Contrato Inicial	$ 32.251.368,00

ACTA No. 06 CONTRATO No INTERNO 0985 NUMERO DE CONTRATO SECOP II. **CO1.PCCNTR.4694558** DEL 10 DE MARZO DE 2023 VILMA PIEDAD SALAZAR SALAZAR

Valor Adición		0
Valor total de actas pagadas	20.157.105,00	
Valor presente acta	4.031.421,00	
Saldo del Contrato sin ejecutar	8.062.842,00	
SUMAS IGUALES	$ 32.251.368,00	$ 32.251.368,00

VALOR TOTAL PARA PAGAR PRESENTE ACTA (Luego de amortizaciones): $ 4.031.421,00
PERIODO DE PAGADO: DEL 15 DE AGOSTO AL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2023

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO (842 DE FECHA 02/03/23 NUMERO DE CONTRATO SECOP II. CO1.PCCNTR.4694740))	ACTIVIDADES EJECUTADAS (842 DE FECHA 02/03/23 NUMERO DE CONTRATO SECOP II. CO1.PCCNTR.4694740))	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES (842 DE FECHA 02/03/23 NUMERO DE CONTRATO SECOP II. CO1.PCCNTR.4694740)	OBSERVACIONES
1. Identificar signos de alerta en el desarrollo o una posible situación de discapacidad de los estudiantes, activar la ruta de atención y reportarlas mensualmente por escrito a la institución o Centros educativos asignados del Municipio de Marsella.	Con el fin de Identificar signos de alerta en el desarrollo o una posible situación de discapacidad de los estudiantes, la PAP llevó a cabo las siguientes actividades. TOTAL DE 7 REMISIONES INS ESTRADA –SEDE JUAN JOSE RONDON AGOSTO 15 - La PAP brindó asesoría técnico-pedagógica con las madres de familia Diana María Uribe NNA Luis Guillermo Calle Uribe 8-3; con el fin de verificar los procesos que se llevan a cabo en cuanto a tratamientos y terapias que se le han hecho o mantienen con el estudiante y las remisiones a entes de salud. La PAP atendió mediante asesoría técnico-pedagógica a la señora Yaneth Quintero madre del NNA Daniel Pérez Quintero 8-3 con el fin de verificar los procesos que se llevan a cabo en cuanto a tratamientos y terapias que se le han hecho o mantienen con el estudiante y las remisiones a entes de salud. INSTITUTO ESTRADA – SEDE SAN ANDRES – AGT 16 - La PAP brindó Asistencia técnico-pedagógica en acompañamiento al docente David Ramos, a quien se le brindó diversas indicaciones con respecto al PIAR a elaborar de la estudiante Leidy Yuliana Restrepo 5° (SIMAT) y 2 las remisiones medicas enviadas a los hermanos Samuel Peñalosa Restrepo 2° (Remisión) – Angie Lorena Zuluaga Restrepo 3° (Proceso), requerida para categorizar estos 2 posibles nuevos casos. IE ESTRADA – SEDE SIMON BOLIVAR – SEDE LA CEJA – AGTO 23 - La PAP llevo a cabo asesoría técnico-pedagógica con las madres de familia Alejandra Salazar NNA Jean Paul Alzate 1° (Remisión) posible caso nuevo - Ana Sofia Gil NNA Miguel Angel Valencia 3° - Marybel Quintero NNA Lady Yuliana Estrada 2°, en temas relacionados con	Se justifica la labor mediante acta No 97(15/08/23) – 98(16/08/23) – 101(23/08/23) – 108(04/09/23) – 109(05/09/23) –	El compromiso y colaboración de los encargados del SIMAT de las i.e. fue fundamental para realizar la actividad con eficacia y eficiencia. La PAP hizo algunos abordajes a estudiantes incidiendo positivamente en sus conductas, de tal manera que puedan generar cambios desde la atención y la percepción. Con el deseo de enmarcar las labores de la PAP para las IE destinada y mediante el apoyo del programa de discapacidad a través de la PAP, se socializan los alcances contractuales a cumplir por la profesional.

	cuidado y crianza de sus hijos, remisiones médicas y solicitud de Dx. Posible caso nuevo. IE ESTRADA – SEPT 4 - La PAP asesoro técnico-pedagógicamente a la NNA Sarela Acevedo7-3° en temas relacionados con autoestima y demás; igualmente se asesoró con respecto a la remisión al sector salud. IE ESTRADA – SEDE JUAN JOSE RONDON – DEPT -05 - La PAP asesoro técnico-pedagógicamente a la madre de familia Lady Arroyave NNA David Santiago Cárdenas 0° posible caso nuevo, en temas relacionados con Dx del NNA, el cual hará llegar a la IE próximamente para categorizar en la plataforma SIMAT al NNA.		
2) Informar por escrito a la Institución Educativa o Centro educativo asignado del municipio de Marsella, los estudiantes con discapacidad y/o talentos excepcionales en el momento de la matrícula, las novedades de retiro o el traslado para reportar al SIMAT, teniendo en cuenta nombre, identificación, grado escolar con el fin de actualizar oportunamente el SIMAT y realizar el seguimiento y las acciones afirmativas para garantizar su permanencia y continuidad en el sistema educativo.	Con el fin de Identificar signos de alerta en el desarrollo o una posible situación de discapacidad de los estudiantes, la PAP realizo verificación de la base de datos del SIMAT de los estudiantes con discapacidad, a través de las siguientes actividades. IE ESTRADA – AGTO 30 - La PAP brindo asesoría Técnico-pedagógica con el funcionario encargado de la plataforma SIMAT de la institución educativa, con el fin de llevar a cabo contraste SIMAT para determinar certeramente la población categorizada ya tendida en la IE.	Se justifica la labor mediante acta No 106(30/08/23) -	Con el fin de promover los apoyos pedagógicos en la comunidad docente y familias, en cuanto al cubrimiento básico de salud para los estudiantes que fueron reportados en la vigencia 2022 como posibles casos por diagnóstico para vigencia 2023, La PAP continuará haciendo las remisiones medicas que se requieran; de igual manera se llevó a cabo la revisión y comparación de listados del SIMAT para evidenciar los casos de abordaje.
3) Crear y actualizar la historia escolar del estudiante con discapacidad, Trastornos de aprendizaje y/o comportamiento y Talentos excepcionales de IE o Centros Educativos asignados del municipio de Marsella, dejando dicho reporte mensualmente por escrito en la IE y de manera digital.	La PAP permanece en actualización de las historias escolares de los NNA de la IE Estrada, mediante diferentes labores, entre ellas cuando se remiten los NNA categorizados en el SIMAT para actualización del Dx, tratamientos y terapias. REMISIONES: 4 IE ESTRADA – MARISCAL SUCRE – AGTO 17 - La PAP brindó Asistencia técnico-pedagógica en acompañamiento con las docentes Ruby Lucia Lomelí NNA María Paulina Gil 5° (SIMAT) y Ana María Rojas NNA Dylan Steven López Giraldo 3°con el fin de indicarles que con la NNA María Paulina Gil 5° (SIMAT) y (Remisión) se requiere la elaboración del PIAR y solicitar un nuevo Dx a Neuropediatría y con la docente Ana con el NNA Dylan Steven López Giraldo 3° se socializo el acta de acuerdo y sus disposiciones para la firma. La PAP brindo asistencia técnico-pedagógica en acompañamiento con las madres de familia Liliana Patricia Echeverry de la NNA María Paulina Gil 5° (SIMAT) – Tania Henao de la NNA Paula Andrea Cárdenas Henao 4°	Se justifica la labor mediante acta No. 99(17/08/23) – 102(24/08/23) -	La PAP permanece en inspección y alimentación de las historias escolares, con la información que aportan los padres de familia de los NNA reportados, tales como Dx, tratamientos y terapias entre otros,

	(SIMAT) y con (Remisión) y Valentina Vanegas del NNA Dylan Steven López Giraldo 3° (Remisión), con el finde contextualizarlas en los procesos que se están llevando a cabo con sus hijos. IE ESTRADA – JUAN JOSE RONDON – AGTO 24 - La PAP llevo a cabo asesoría técnico-pedagógica con las madres de familia Mariana Sánchez NNA Jerónimo Grajales Preesco (Remisión) Posible caso nuevo - Yuri Betancurth NNA Emiliano Gutiérrez Preesco, en temas relacionados con cuidado y crianza de sus hijos, remisiones médicas y solicitud de Dx.		
4) Brindar asistencia técnica y pedagógica presencial, a las instituciones o centros educativos asignados del municipio de Marsella, orientando oportunamente a los docentes, el docente orientador o los directivos docentes de la IE o Centro Educativo y según la organización escolar, en la construcción, implementación y seguimiento del Plan Individual de Ajustes Razonables PIAR, apoyando en su construcción e implantación, de conformidad con el Artículo 2.3.3.5.2.3.5. del Decreto 1421 de 2017.	Con el fin de Identificar signos de alerta en el desarrollo o una posible situación de discapacidad de los estudiantes, la PAP llevó a cabo las siguientes actividades. familia y estudiantes de la sede. INSTITUTO ESTRADA – SEDE SAN ANDRES – AGT 16 - La PAP brindó Asistencia técnico-pedagógica en acompañamiento al docente David Ramos, a quien se le brindó diversas indicaciones con respecto al PIAR a elaborar de la estudiante Leidy Yuliana Restrepo 5° (SIMAT) y 2 las remisiones medicas enviadas a los hermanos Samuel Peñalosa Restrepo 2° (Remisión) – Angie Lorena Zuluaga Restrepo 3° (Proceso), requerida para categorizar estos 2 posibles nuevos casos. IE ESTRADA – SEDE SIMON BOLIVAR VDA LA CEJA – AGTO 23 - La PÁP hizo asesoría técnico-pedagógica con la docente Marleny Castaño de la sede Simón Bolivar – Vda La Ceja en temas relacionados con las diferentes situaciones encontradas con los NNA atendidos mediante asesorías; de igual manera se hizo asesoría en PIAR y ajustes razonables. IE ESTRADA SEDE JUAN JOSE RONDON – AGTO 24 - La PÁP hizo asesoría técnico-pedagógica con la docente Nancy López sede JJR en temas relacionados con las diferentes situaciones encontradas y remisión con los NNA atendidos mediante asesorías; de igual manera se hizo asesoría en ajustes razonables. IE ESTRADA – SEPT 4 - La PAP brindo asistencia técnica con los Directivos y docente orientador de la IE Estrada, donde se les socializo informe elaborado sobre los PIAR y Ajustes Razonables presentados por los docentes (directores de grupo) a cargo; de igual manera se socializo informe elaborado sobre las Remisiones Médicas de los NNA atendidos y enviados al sector salud; indicándoles los especialistas citados; la PAP recibió las consideraciones al respecto; los informes presentados harán parte del informe para auditoria del Director de Núcleo. IE ESTRADA – SEDE EL ZURRUMBO – SEPT 6 - La PAP llevo a cabo asistencia técnico-pedagógica	Se justifica la labor mediante acta No ACTA 98(16/08/23) – 101(23/08/23) – 102(24/08/23) – 108(04/09/23) – 110(06/09/23) -	La PAP permanece en constante asesoría con el director de núcleo, las directivas y los docentes de las IE asignadas, mediante diferentes medios de comunicación, indicándoles la importancia de dar cumplimiento con lo solicitado en el Decreto 1421 en pro de una buena y oportuna atención a los NNAJ en general.

	con la Coordinadora de Primaria en temas relacionados con la elaboración de los PIAR – Ajustes Razonables, su evaluación y aplicación de evaluación pedagógica a los estudiantes categorizados en la plataforma SIMAT; con el fin, de avanzar en los procesos pedagógicos de cada uno de estos estudiantes. La PAP hizo asesoría técnico-pedagógica con la docente Martha Lucía González en la elaboración y evaluación de los PIAR y Ajustes Razonables de los estudiantes categorizados en la plataforma SIMAT y la socialización de aplicación de la evaluación pedagógica a cada uno de ellos.		
5) Presentar un informe mensual al directivo docente y a la Dirección de Cobertura donde se reporten las actividades realizadas con docentes, familia y con estudiantes, con discapacidad, el cumplimiento en la elaboración del Plan Individual de Ajustes Razonables PIAR, en los establecimientos Educativos asignados en el Municipio de Marsella y los casos particulares donde se encuentren dificultades de acceso a la información y a los ajustes diseñados (materiales, metodológicos, etc)	La Profesional de Apoyo Pedagógico hizo entrega del 6 informe comprendido entre el 15 de AGOSTO y el 14 de SEPTIEMBRE de 2023 con un total de 21 actas donde se describen las acciones llevadas a cabo cuadros estadísticos que evidencian la población atendida. GOBERNACION DE RISARALDA – AGT 31 - Dando cumplimiento con la programación recibida para la entrega del informe No. 4, la PAP previo a la entrega, subió al drive los documentos requeridos; información que fue corroborada por la asistente del programa. La PAP recibió asistencia técnico-pedagógica brindada por las coordinadoras del programa de Discapacidad Capacidades y Talentos Excepcionales, mediante diversas intervenciones, donde hicieron claridad a las dificultades presentadas en el desarrollo administrativo y operativo de las funciones propias para el cumplimiento de objetivos.	Asistencia de la PAP del 15 de AGOSTO y el 14 de SEPTIEMBRE de 2023 en la Institución Educativa, mediante Teletrabajo, WhatsApp, Presencial, durante jornadas de la Mañana y la tarde 107(31/08/23)	Se llevó a cabo las actividades propuestas con la IE Instituto Estrada; de acuerdo con los días y jornadas establecidas con antelación; de igual manera, con los padres de familia para hacer las asesorías, encuentros y actividades de formación en las jornadas que así lo requieran (Mañana o Tarde).
6) Implementar el uso de ambientes virtuales y el material pedagógico accesible, con los docentes, para que los estudiantes con discapacidad se beneficien de sus procesos de aprendizaje.	Con el fin de brindar acompañamiento eficaz en las IE asignadas, la PAP llevó a cabo las siguientes actividades. INS ESTRADA – SEDE JUAN JOSE RONDON – AGTO 25 - La PÁP hizo asesoría técnico-pedagógica con la Coordinadora de Primaria Diana Patricia Londoño con el fin de dar posible solución a las dificultades académicas presentadas con el NNA Jhon Jairo Londoño 6-1° (SIMAT), propuso utilizar una cartilla de grado 1° para que la madre la trabajara en casa con el NNA y lograr avances académicos en su proceso lectoescritor a pesar de su Dx. IE ESTRADA – SEPT 14 - La PAP apoyo mediante asesoría técnico-pedagógica a los docentes de primaria de la IE Instituto Estrada compartiéndoles material como – asociación de dibujo con letra – encuentra palabra repetida – ordenar silabas – ordenar frases para trabajar con sus estudiantes; material compartido virtualmente.	Se justifica la labor mediante acta No. 103(25/08/23) – 116(14/09/23) -	Es de hacer claridad, que la PAP permanece en constante disposición para brindar acompañamiento y apoyo a los docentes en general, a través del medio que indiquen.
7) Construir con Docentes y directivos, el informe	La construcción del informe anual de competencias desarrolladas por cada estudiante se encuentra en	Se justifica la labor mediante acta No.	La PAP permanece atenta para estar

anual de competencias desarrolladas por cada estudiante con discapacidad, basándose en el sistema Institucional de Evaluación de los aprendizajes.	proceso INSTITUTO ESTRADA – SEDE SAN ANDRES – AGT 16 - La PAP brindó Asistencia técnico-pedagógica en acompañamiento al docente David Ramos, a quien se le brindó diversas indicaciones con respecto al PIAR a elaborar de la estudiante Leidy Yuliana Restrepo 5° (SIMAT) y 2 las remisiones medicas enviadas a los hermanos Samuel Peñalosa Restrepo 2° (Remisión) – Angie Lorena Zuluaga Restrepo 3° (Proceso), requerida para categorizar estos 2 posibles nuevos casos. IE ESTRADA – SEDE SIMON BOLIVAR VDA LA CEJA – AGTO 23 - La PÁP hizo asesoría técnico-pedagógica con la docente Marleny Castaño de la sede Simón Bolivar – Vda La Ceja en temas relacionados con las diferentes situaciones encontradas con los NNA atendidos mediante asesorías; de igual manera se hizo asesoría en PIAR y ajustes razonables. IE ESTRADA SEDE JUAN JOSE RONDON – AGTO 24 - La PÁP hizo asesoría técnico-pedagógica con la docente Nancy López sede JJR en temas relacionados con las diferentes situaciones encontradas y remisión con los NNA atendidos mediante asesorías; de igual manera se hizo asesoría en ajustes razonables. IE ESTRADA – SEPT 4 - La PAP brindo asistencia técnica con los Directivos y docente orientador de la IE Estrada, donde se les socializo informe elaborado sobre los PIAR y Ajustes Razonables presentados por los docentes (directores de grupo) a cargo; de igual manera se socializo informe elaborado sobre las Remisiones Médicas de los NNA atendidos y enviados al sector salud; indicándoles los especialistas citados; la PAP recibió las consideraciones al respecto; los informes presentados harán parte del informe para auditoria del Director de Núcleo. IE ESTRADA – SEDE EL ZURRUMBO – SEPT 6 - La PAP llevo a cabo asistencia técnico-pedagógica con la Coordinadora de Primaria en temas relacionados con la elaboración de los PIAR – Ajustes Razonables, su evaluación y aplicación de evaluación pedagógica a los estudiantes categorizados en la plataforma SIMAT; con el fin, de avanzar en los procesos pedagógicos de cada uno de estos estudiantes. La PAP hizo asesoría técnico-pedagógica con la docente Martha Lucía González en la elaboración y evaluación de los PIAR y Ajustes Razonables de los estudiantes categorizados en la plataforma SIMAT y la socialización de aplicación de la evaluación pedagógica a cada uno de ellos.	98(16/08/23) – 101(23/08/23) – 102(24/08/23) – 108(04/09/23) – 110(06/09/23) -	evaluando los procesos y resultados en las competencias desarrolladas por cada estudiante con discapacidad, basándose en el sistema Institucional de Evaluación de los aprendizajes.
8) Fortalecer el proceso de educación inclusiva con las familias y/o acudientes de las	Con el fin de fortalecer el proceso con las familias en las IE asignadas, la llevó a cabo las siguientes actividades. IE ESTRADA – SEDE JUAN JOSE RONDON	Se justifica la labor mediante acta No 89(16/08/23) -	se debe tener en cuenta la importancia de actualizar y articular con los diferentes

instituciones educativas o centros educativos asignados, del municipio de Marsella, a través de espacios de comunicación permanente por diferentes canales, concientización, formación y conformación de redes de apoyo social, familiar y cultural para realizar seguimiento, acompañamiento, promoción de la inclusión y el relacionamiento de los estudiantes, así como la garantía de derechos a la población con discapacidades y talentos excepcionales, basándose en el respeto del espacio físico del otro.	AGOSTO 15 - La PAP brindó asesoría técnico-pedagógica con las madres de familia Diana María Uribe NNA Luis Guillermo Calle Uribe 8-3; con el fin de verificar los procesos que se llevan a cabo en cuanto a tratamientos y terapias que se le han hecho o mantienen con el estudiante y las remisiones a entes de salud. La PAP atendió mediante asesoría técnico-pedagógica a la señora Yaneth Quintero madre del NNA Daniel Pérez Quintero 8-3 con el fin de verificar los procesos que se llevan a cabo en cuanto a tratamientos y terapias que se le han hecho o mantienen con el estudiante y las remisiones a entes de salud. IE INSTITUTO ESTRADA – SEDE SAN ANDRES – AGT 16 - La PAP brindó Asesoría técnico-pedagógica en acompañamiento con la madre de familia Luz Marina Ospina, a quien se le brindó recomendaciones con respecto a la estudiante Leidy Yuliana Restrepo 5° (SIMAT) y 2 las remisiones medicas enviadas a los hermanos Samuel Peñalosa Restrepo 2° (Remisión) – Angie Lorena Zuluaga Restrepo 3° (Proceso), requerida para categorizar estos 2 posibles nuevos casos EI ESTRADA – AGTO 22 - La PAP llevo a cabo asesoría técnico-pedagógica con la NNA Ana Sofia Salazar 8-3 (SIMAT) IE Estrada, con el fin de apoyar a la estudiante en cuanto a su rendimiento académico, ya que perdió algunas materias y requería de la elaboración de ajustes. IE ESTRADA – JUAN JOSE RONDON – 24/08/23 - La PAP llevo a cabo asesoría técnico-pedagógica con las madres de familia Mariana Sánchez NNA Jerónimo Grajales Preesco (Remisión) Posible caso nuevo - Yuri Betancurth NNA Emiliano Gutiérrez Preesco, en temas relacionados con cuidado y crianza de sus hijos, remisiones médicas y solicitud de Dx. IE ESTRADA – SEDE JUAN JOSE RONDON – AGTO 25 - La PAP llevo a cabo asesoría técnico-pedagógica con la madre de familia Elizabeth Gómez NNA Jhon Jairo Londoño 6-1° (SIMAT) con el fin de indicarle que debe trabajar en casa con material pedagógico (cartilla de grado 1°) con el NNA para lograr avances académicos en su proceso lectoescritor, proceso que estará en seguimiento; ser cumplida con la asistencia del NNA a clase y estar pendiente con los docentes en lo que indiquen los docentes con respecto a Jhon para el fin pertinente. IE ESTRADA – JUAN JOSE RONDON – AGTO 28 - La PAP llevo a cabo asesoría técnico-pedagógica con las madres de familia Sor Amalia Muñoz y hna Angela Grisales NNA Juan Sebastián Grajales 6-4° (Remitido por Dx) con respecto a temas en cuidado y crianza, responsabilidad de la progenitora mediante acompañamiento académico en proceso	100(22/08/23) – 102(24/08/23) – 103(25/08/23) – 104(28/08/23) – 108(04/09/23) – 109(05/09/23) – 110(06/09/23) – 112(08/09/23) – 113(11/09/23) – 116(14/09/23) –	entes territoriales.

	lectoescritor del NNA; la hermana se comprometió ayudarle en lo posible; ya que la falta de autoridad de la madre con Juan es continua y no garantiza apoyo alguno. De igual manera, se asesoró a la sra Alba Rocío García NNA Ana Sofia Salazar 8-3 (Remitida por Dx) posible caso nuevo, en cuanto a la activación de la ruta de atención para actualización del Dx. IE ESTRADA – SEPT 4 - La PAP hizo asesoría técnico-pedagógica con la madre de familia Viviana Mónica Acevedo NNA Sarela Acevedo7-3° en activación de ruta de atención al sector salud por dificultades emocionales entre otros. La PAP asesoro técnico-pedagógicamente a la NNA Sarela Acevedo7-3° en temas relacionados con autoestima y demás; igualmente se asesoró con respecto a la remisión al sector salud. IE ESTRADA – SEDE JUAN JOSE RONDON – DEPT -05 - La PAP asesoro técnico-pedagógicamente a la madre de familia Lady Arroyave NNA David Santiago Cárdenas 0° posible caso nuevo, en temas relacionados con Dx del NNA, el cual hará llegar a la IE próximamente para categorizar en la plataforma SIMAT al NNA. La PAP hizo asesoría técnico-pedagógica con el estudiante Dilan Steven Chimbaco 6-2° en temas relacionados con compromisos académicos y conductuales, que le permitan mejorar sus relaciones convivenciales con sus pares y docentes. La PAP brindo asesoría técnico-pedagógica con 8 estudiantes asistentes a la sede el Zurrumbo, donde se trabajó temas relacionados con autorregulación y trabajo colaborativo para la convivencia. IE ESTRADA – SEPT 8 - La PAP llevo a cabo asesoría técnico-pedagógica con las estudiantes Manuela Osorio Atehortúa 9-2° - María Alejandra Palacio Idárraga 9-2° (SIMAT) en temas relacionados con actualización del Dx y posibles remisiones al sector salud, previa asesoría a brindar a sus progenitoras; con el fin de reactivar tratamientos y terapias. IE ESTRADA – SEPT 11 - La PAP brindo asesoría técnico-pedagógica al padre de familia Wilson Torres – NNA Dana Valeria Torres 9-2° para determinar su Dx actual, avances y perjuicios de la afección física y cognitiva de la estudiante; determinar remisión al sector salud para la actualización de Dx y retomar las terapias y tratamientos que requiera en pro de su bienestar y mejorar su calidad de vida. La PAP asesoro técnico-pedagógicamente a los estudiantes Dana Valeria Torres y Jhojan Esteban Forero Calle del 9-2° categorizados (SIMAT); con el fin de evidenciar procesos médicos y académicos en la IE. La PAP brindo asesoría técnico-pedagógica con los		

	26 estudiantes de 9-2°en temas relacionados con sensibilización frente a la discapacidad en procura de una sana convivencia. IE ESTRADA – SEPT 14 - La PAP llevo a cabo la asistencia técnico-pedagógica con la estudiante María Sofia Pimentel categorizada en plataforma SIMAT, con el fin de brindar apoyo y orientación en los procesos académicos mediante apoyos pedagógicos, identificar los tratamiento y terapias a las que asiste la NNA ; a lo que indicó estar en una pausa por situaciones de tipo familiar, pero que serán reactivadas el próximo año, haciendo alusión a situaciones de tipo económico; de igual manera, se evidencia necesidad de trabajar en la estudiante su autovalía y autorreconocimiento; posteriormente se citara sus progenitores para ampliación de su información Dx. La PAP brindo asistencia técnico-pedagógica con la señora Zoraida Galvis, progenitora de la NNA Danna Valencia, con el fin de brindarle información sobre el apoyo que se le presta a la IE Instituto Estrada a través del programa de discapacidad y talentos excepcionales; ya que la NNA está categorizada como intelectual, desde la IE donde se encuentra.		
9) Adelantar procesos de formación docente internos, con enfoque de educación inclusiva y Diseño Universal para el aprendizaje DUA, y aplicación de estrategias y didácticas flexibles, a través de implementación de herramientas pedagógicas dentro del aula de clase o virtuales con los estudiantes con discapacidad y/o talentos excepcionales en las IE o Centros Educativos asignados, del municipio de Marsella, estableciendo una comunicación periódica y eficiente, a través de diversos canales de comunicación, que favorezcan las interacciones y el seguimiento periódico a los procesos de los estudiantes.	La PAP llevó a cabo las siguientes actividades. de los docentes a la PAP. IE ESTRADA – SEDE SAN ANDRES – AGT 16 - La PAP brindó Asistencia técnico-pedagógica en acompañamiento con la Coordinadora de Primaria Diana Londoño, mediante visita realizada a la sede San Andrés, donde se evidenciaron situaciones comprometedoras con 2 estudiantes hermanos a cargo de la señora Luz Marina Ospina; se le indico el procedimiento a seguir por las autoridades competentes y remisiones médicas, enviadas por la PAP. La PAP brindó Asistencia técnico-pedagógica en acompañamiento al docente David Ramos, a quien se le brindó diversas indicaciones con respecto al PIAR a elaborar de la estudiante Leidy Yuliana Restrepo 5° (SIMAT) y 2 las remisiones medicas enviadas a los hermanos Samuel Peñalosa Restrepo 2° (Remisión) – Angie Lorena Zuluaga Restrepo 3° (Proceso), requerida para categorizar estos 2 posibles nuevos casos. IE ESTRADA – MARISCAL SUCRE – AGTO 17 - La PAP brindó Asistencia técnico-pedagógica en acompañamiento con la Coordinadora de Primaria Diana Londoño, mediante visita realizada a la sede Mariscal Sucre, con el fin de contextualizar a las madres de familia y docentes en los diferentes procedimientos que se están llevando a cabo con los NNA que tienen procesos por dificultades para el aprendizaje o que esta categorizados en el SIMAT. La PAP brindó Asistencia técnico-pedagógica en acompañamiento con las docentes Ruby Lucia	Se justifica la labor mediante acta No. 99(17/08/23) – 100(22/08/23) – 101(23/08/23) - 102(24/08/23) – 103(25/08/23) – 108(04/09/23) – 109(05/09/23) – 110(06/09/23) – 111(07/09/23) – 113(11/09/23) – 114(12/09/23) -	La PAP continúa adelantando procesos de formación docente internos, con enfoque de educación inclusiva y Diseño Universal para el aprendizaje DUA, y aplicación de estrategias y didácticas flexibles, a través de implementación de herramientas pedagógicas dentro del aula de clase

	Lomelí NNA María Paulina Gil 5° (SIMAT) y Ana María Rojas NNA Dylan Steven López Giraldo 3°con el fin de indicarles que con la NNA María Paulina Gil 5° (SIMAT) y (Remisión) se requiere la elaboración del PIAR y solicitar un nuevo Dx a Neuropediatría y con la docente Ana con el NNA Dylan Steven López Giraldo 3° se socializo el acta de acuerdo y sus disposiciones para la firma. La PAP brindo asistencia técnico-pedagógica en acompañamiento con las madres de familia Liliana Patricia Echeverry de la NNA María Paulina Gil 5° (SIMAT) – Tania Henao de la NNA Paula Andrea Cárdenas Henao 4° (SIMAT) y con (Remisión) y Valentina Vanegas del NNA Dylan Steven López Giraldo 3° (Remisión), con el finde contextualizarlas en los procesos que se están llevando a cabo con sus hijos. IE ESTRADA -AGTO 22 - La PAP brindo asistencia técnico-pedagógica con el Coordinador de Bachillerato IE Estrada en temas relacionados con el estudiante Jhon Jairo Londoño de 6-1 (SIMAT) debido a su continuo ausentismo que fue reportado por la docente Sara y su problemática de aprendizaje; situaciones a ser tenidas en cuenta, para las recomendaciones con la progenitora y generar estrategias pedagógicas para su desarrollo desde casa. De igual manera, se le informo al Sr German el incumplimiento del acta de acuerdo firmada por todas las partes de la estudiante Valery y los compromisos de su progenitora en su acompañamiento a la NNA en el descanso, a lo que el Coordinador indicó que el acta de acuerdo se hacia un poco difícil su cumplimiento porque los docentes no le iban a enviar trabajo para la casa a esta estudiante. SEDE SIMON BOLIVAR – VDA LA CEJA – AGTO23 - LA PAP brindo asistencia técnico-pedagógica con la Coordinadora de Primaria de la IE Estrada mediante visita a la sede Simón Bolívar en acompañamiento con la docente y los estudiantes en general. La PÁP hizo asesoría técnico-pedagógica con la docente Marleny Castaño de la sede Simón Bolivar – Vda La Ceja en temas relacionados con las diferentes situaciones encontradas con los NNA atendidos mediante asesorías; de igual manera se hizo asesoría en PIAR y ajustes razonables. Ie estrada – sede juan jose rondon – agto 24 - La PÁP hizo asesoría técnico-pedagógica con la docente Nancy López sede JJR en temas relacionados con las diferentes situaciones encontradas y remisión con los NNA atendidos mediante asesorías; de igual manera se hizo asesoría en ajustes razonables. IE ESTRADA – SEDE JUAN JOSE RONDON – AGTO 25 - La PAP llevo a cabo Asistencia técnico-pedagógica con la docente Sara Vanesa Orozco		

	directora de grupo 6-1 para dar solución a las dificultades presentadas con el NNA Jhon Jairo Londoño 6-1° (SIMAT) quien se comprometió a informarle a cada de los docentes la situación del estudiante y como trabajar posiblemente con él; también le solicito a la progenitora presentarse cada 8 días para hacer balance de los avances de Jhon; de igual manera le propuso a la madre buscar entre sus compañeros quien le pueda colaborar a Jhon recordándole los temas trabajados; le solicito puntualmente a la sra Elizabeth llevar todos los días a estudiar al Jhon; ya que su ausentismo es constante y no presentan la excusa correspondiente. IE ESTRADA – SEPT 4 - La PAP brindo asistencia técnica con los Directivos y docente orientador de la IE Estrada, donde se les socializo informe elaborado sobre los PIAR y Ajustes Razonables presentados por los docentes (directores de grupo) a cargo; de igual manera se socializo informe elaborado sobre las Remisiones Médicas de los NNA atendidos y enviados al sector salud; indicándoles los especialistas citados; la PAP recibió las consideraciones al respecto; los informes presentados harán parte del informe para auditoria del Director de Núcleo. IE ESTRADA – SEDE JUAN JOSE RONDON – SEPT 5 - La PAP brindo asistencia técnica con la Coordinadora de Primaria de la IE Estrada en la sede JJR en temas relacionados con elaboración de PIAR y Ajustes Razonables y elaboración de la programación de atención a sedes rurales y urbanas para aplicación de evaluación pedagógica; de igual manera se llevó a cabo el primer avance en la revisión de una parte del SIEE de la IE; pero se determinó que debe ser en acompañamiento con docentes y directivos. IE ESTRADA – SEDE EL ZURRUMBO – SEPT 6 - La PAP llevo a cabo asistencia técnico-pedagógica con la Coordinadora de Primaria en temas relacionados con la elaboración de los PIAR – Ajustes Razonables, su evaluación y aplicación de evaluación pedagógica a los estudiantes categorizados en la plataforma SIMAT; con el fin, de avanzar en los procesos pedagógicos de cada uno de estos estudiantes. La PAP hizo asesoría técnico-pedagógica con la docente Martha Lucía González en la elaboración y evaluación de los PIAR y Ajustes Razonables de los estudiantes categorizados en la plataforma SIMAT y la socialización de aplicación de la evaluación pedagógica a cada uno de ellos. IE ESTRADA – SEDE MARISCAL – SEPT 7 - La PAP llevo a cabo asistencia técnico-pedagógica con la Coordinadora de Primaria y 5 docentes de 3°, 4° y 5° de las sedes Juan José Rondón y Mariscal Sucre, en temas relacionados con la elaboración de los		

	PIAR – Ajustes Razonables, su evaluación, informe de las remisiones y aplicación de la evaluación pedagógica a los estudiantes categorizados en la plataforma SIMAT; con el fin, de avanzar en los procesos pedagógicos de cada uno de estos estudiantes. La PAP hizo asesoría técnico-pedagógica con la docente con la docente Ruby Lucía Lomelin de grado 5° en temas relacionados con la elaboración de la evaluación pedagógica al estudiante Alejandro Muñoz Echeverry categorizado en la plataforma SIMAT. con el fin, de avanzar en los procesos pedagógicos de este estudiante. IE ESTADA – SEPT 11 - La PAP hizo asistencia técnico-pedagógica al docente Juan Carlos García, director de grupo 9-2°, a quien se contextualizo en la ampliación del Dx de la NNA Dana Valeria Torres 9-2° categorizada y que presenta un gran deterioro físico, visual y cognitivo. IE ESTRADA Y SEDE MARISCAL SUCRE – SEPT 12 - La PAP llevo a cabo asistencia técnico-pedagógica con la Coordinadora Primaria Diana Londoño, Docente Orientador Carlos Andrés Cruz, Padre de Familia Flor de María NNA Juan José Ballesteros, Docente María Elena Torres directora de grupo del grado 4° sede Mariscal Sucre, con el fin de brindar una posible solución al comportamiento que viene presentando el NNA Juan José. Se determinó que el estudiante asistirá media jornada a la sede, contando con el acompañamiento de la progenitora y respondiendo por el trabajo a traer desarrollado desde casa; dispuesto mediante acta de acuerdo como flexibilización en apoyo pedagógico para el estudiante. La PAP brindo asesoría Técnico-pedagógica con el coordinador de bachillerato German Rojas, con el fin de contextualizarle los seguimientos hechos a los estudiantes NNA categorizados en la plataforma SIMAT Yilfren Madroñero, ha venido presentando los trabajos resueltos (guías) a los docentes correspondientes y Dana Valeria Torres con respecto a su progenitora, que no había hecho presencia en la IE para notificarle remisiones medicas para tratamientos y terapias de la NNA y la PAP quería recomendar remisión de este caso a Comisaría de Familia por maltrato por negligencia.		
10) Reportar al Institución o Centro Educativo asignado, del municipio de Marsella, durante el primer trimestre del año, a los estudiantes con discapacidad de los grados 3°, 5°, 7°, 9° y 11°, para garantizar los apoyos y ajustes	La PAP llevó a cabo las siguientes actividades. Mayo 3 - La PAP brindo asistencia técnico-pedagógica mediante análisis, elaboración y entrega del oficio remisorio de los estudiantes categorizados en el SIMAT que deben presentar las pruebas SABER en el presente año, al Rector Jorge Tamayo, Coordinador Bachillerato Mauricio Ramos, Coordinadora Primaria Diana Londoño y el Docente Orientador Carlos Andrés Cruz de la IE Instituto Estrada; documento con el cual se le da	Se justifica la labor 2023 03(17/03/2023) – 30(3/05/2023) -	Es Importante denotar que los espacios de Asistencia Técnica; deben ser continuos, en acompañamiento de la PAP

razonables acordes con sus necesidades, para la presentación de las pruebas estandarizadas SABER o las demás que se determinen por MEN.	cumplimiento a uno de los apartes del Decreto 1421.		
11) Aplicar, interpretar y analizar el índice de inclusión con el Comité de Inclusión Institucional en las instituciones o centros educativos a cargo, del municipio de Marsella, para emplearlos como insumo para los planes de mejoramiento institucional PMI.	Con el fin de brindar acompañamiento continuo en las IE asignadas, la PAP llevó a cabo las siguientes actividades. IE ESTRADA – AGTO 30 - La PAP llevo a cabo asistencia técnico-pedagógica con el Rector de la IE con el fin recordarle la revisión de los manuales de del PMI Y EL SIEE; ya que se requiere para evidenciar que se tenga en cuenta la población de inclusión, sus consideraciones y beneficios para esta población.	Se justifica la labor mediante acta No 106(30/0823) -	La PAP permanecerá atenta y dispuesta a aplicar, interpretar y analizar el índice de inclusión con el Comité de Inclusión Institucional en la IE a cargo (Instituto Estrada); con el fin atender y poner en marcha las sugerencias manifiestas en dicho documento.
12) . Verificar el enfoque inclusivo en los PEI, SIEE y Manual de Convivencia, conforme al Decreto 1421 de 2017, en los establecimientos educativos asignados, del municipio de Marsella.	Con el fin de brindar acompañamiento continuo en las IE asignadas, la PAP llevó a cabo las siguientes actividades. INS ESTRADA – AGTO 22 - La PAP participó haciendo asistencia técnica al Comité de convivencia escolar de la IE Instituto Estrada, donde se abordaron diversas situaciones de los NNA en cuanto a convivencia y conducta en las instalaciones del IE. IE ESTRADA – AGTO 28 - La PAP brindo asistencia técnica en Comité de Convivencia escolar extraordinario con Directivos docentes, docentes, padres de familia y estudiantes, debido a casos presentados, que requerían de solución inmediata. IE ESTRADA – AGTO 30 - La PAP llevo a cabo asistencia técnico-pedagógica con el Rector de la IE con el fin recordarle la revisión de los manuales de del PMI Y EL SIEE; ya que se requiere para evidenciar que se tenga en cuenta la población de inclusión, sus consideraciones y beneficios para esta población. IE ESTRADA – SEDE JUAN JOSE RONDON – SEPT 5 - La PAP brindo asistencia técnica con la Coordinadora de Primaria de la IE Estrada en la sede JJR en temas relacionados con elaboración de PIAR y Ajustes Razonables y elaboración de la programación de atención a sedes rurales y urbanas para aplicación de evaluación pedagógica; de igual manera se llevó a cabo el primer avance en la revisión de una parte del SIEE de la IE; pero se determinó que debe ser en acompañamiento con docentes y directivos.	Se justifica la labor mediante acta No 100(22/08/23) – 104(28/08/23) – 106(30/08/23) - 109(05/09/23) -	La PAP viene brindando el acompañamiento requerido para direccionar el enfoque inclusivo en cada uno de los manuales, comisiones, consejos etc, que así lo requiera IE.
13. Asistir a las capacitaciones, formaciones y reuniones que convoque la Secretaría de Educación de manera virtual o presencial, con el fin de	La PAP participo las siguientes actividades de la SED. IE ESTRADA - SEDE MARISCAL – AGTO 24 - La PAP en acompañamiento con el equipo de Inclusión del municipio de Marsella, brindaron asistencia técnica con Director de Núcleo mediante reunión, para contextualizarlo de los avances y actividades	Se justifica la labor mediante acta No 102(24/08/23) - 107(1/09/23) – 115(13/09/23) -	Se revisaron los alcances y lineamentos para los informes.

coordinar actividades.	desarrolladas con los padres de familia IE y NNA usuarios del programa de discapacidad y talentos excepcionales. GOBERNACION DE RISARALDA – SEPTIEMBRE 1 - La PAP llevó a cabo la asistencia técnica con el equipo en general del Programa de Discapacidad, Capacidades y Talentos Excepcionales en acompañamiento del Sr. Gobernador del departamento del Risaralda; donde se participó del bienestar mediante actividad de integración. GOBERNACION DE RDA – SEPT 13 - La PAP asistió a la citación del Comité de Convivencia Laboral de la Secretaría de Educación Departamental, en cumplimiento de las facultades administrativas y especiales interpretadas en el Artículo 9 de ley 1010 de 2006, relacionado con procedimientos de medida preventiva dentro de la investigación de acoso laboral, mediante audiencia de conciliación y exposición de la situación administrativa debido al requerimiento de la parte convocante; llevada a cabo en el día 13 de septiembre del 2023 a las 9:00 am en la sala # 2 de la secretaria de Educación.		
14) Garantizar la atención directa de los NNAJ en las IE, realizando como mínimo una visita presencial diariamente en las Instituciones Educativas asignadas durante los días de ejecución de las actividades.	Con el fin de brindar acompañamiento continuo en las IE asignadas, la PAP llevó a cabo las siguientes actividades. La Profesional de Apoyo Pedagógico hizo entrega del 6 informe comprendido entre el 15 de AGOSTO y el 14 de SEPTIEMBRE de 2023 con un total de 21 actas donde se describen las acciones llevadas a cabo cuadros estadísticos que evidencian la población atendida. GOBERNACION DE RISARALDA – AGT 31 - Dando cumplimiento con la programación recibida para la entrega del informe No. 4, la PAP previo a la entrega, subió al drive los documentos requeridos; información que fue corroborada por la asistente del programa. La PAP recibió asistencia técnico-pedagógica brindada por las coordinadoras del programa de Discapacidad Capacidades y Talentos Excepcionales, mediante diversas intervenciones, donde hicieron claridad a las dificultades presentadas en el desarrollo administrativo y operativo de las funciones propias para el cumplimiento de objetivos.	Asistencia de la PAP del 15 de AGOSTO y el 14 de SEPTIEMBRE de 2023 en la Institución Educativa, mediante Teletrabajo, WhatsApp, Presencial, durante jornadas de la Mañana y la tarde 107(31/08/23)	Con el fin de garantizar y dar cumplimiento a presente alcance, La PAP llevó a cabo las actividades propuestas con la Institución Educativa Instituto Estrada, de acuerdo con los días y jornadas establecidas con antelación; de igual manera con los padres de familia para llevar a cabo las asesorías, encuentros y actividades de formación en las jornadas que así lo requieran (Mañana o Tarde).
15) Participar, compartir e intercambiar experiencias, estrategias y experticias en las instancias escolares (Consejo académico, comités de inclusión, nodos pedagógicos, reuniones entre otras), mesas interinstitucionales e	Con el fin de brindar acompañamiento continuo en las IE asignadas, la PAP llevó a cabo las siguientes actividades. IE ESTRADA – CASA DE LA CULTURA MPIO MARSELLA – AGTO 29 - La PAP llevo a cabo asesoría técnico-pedagógica Asesoría técnico-pedagógica mediante asistencia actividad Departamental de Foros Educativos Municipales, donde se presentaron experiencias exitosas en diversos temas desarrollados en las diferentes	Se justifica la labor mediante acta No 105(29/08/23) -	La PAP se compromete a acompañar todas las reuniones que se deriven de los compromisos legales a cumplir.

intersectoriales de los comités municipales de discapacidad que sean programados.	Instituciones Educativas del Municipio de Marsella; dando como resultado una premiación al primer lugar, ganado por la IE Agrícola Marsella con el cultivo y usos de la papa aérea HOBAMBO, la cual fue cultivada hace mucho tiempo en este municipio y buscar darla a conocer para que sea utilizada nuevamente.		
16) Articular actividades de Educación Inclusiva con los escolares con discapacidad y talentos excepcionales, con los programas de acceso y permanencia del área de cobertura de la sed, garantizando trayectorias educativas completas.	Con el fin de brindar acompañamiento continuo en las IE asignadas, la PAP llevó a cabo las siguientes actividades. Abril 19 - La PAP llevo a cabo asistencia técnico-pedagógica en apoyo al fortalecimiento mediante el proceso de Trayectorias Educativas Completas (articulación de niveles educativos) con asistencia técnica integral dirigida a representes de los Consejos Académicos y Directivos de cada IE EDUCATIVA y a otros actores del Gobierno Escolar de las IE educativas convocadas: IE ALTO CAUCA-IE AGRICOLA MARSELLA-IE WAARRARA DEE-IE INSTITUTO ESTRADA LA CUAL SE LLEVARÁ A CABO EL PRÓXIMO MIÉRCOLES 19 DE ABRIL, EN LAS INSTALACIONES DEL JARDIN BOTANICO.	Se justifica la labor mediante acta No 21(19/04/2023)	La PAP llevo a cabo asistencia técnico-pedagógica en apoyo al fortalecimiento mediante el proceso de Trayectorias Educativas Completas (articulación de niveles educativos) con asistencia técnica integral dirigida a representes de los Consejos Académicos y Directivos de cada IE EDUCATIVA
17) Publicar oportunamente las cuentas causadas mes a mes en el contrato electrónico (SECOP II), así mismo, remitir copia impresa y digitalizada en PDF, al área de contratación de la SED.	INS ESTRADA – SEPT 14 - La PAP llevo a cabo la publicación del (informe 5) cuentas causadas mes a mes en el contrato electrónico (SECOP II),	Se justifica la labor mediante acta No 116(14/09/23) -	La PAP se compromete a publicar periódicamente las cuentas causadas para su supervisión en la plataforma SECOP II.

NOTA: PARA LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES DE LA POBLACION ATENDIDA DEL PERIODO DEL 15 DE AGOSTO AL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2023

CUADRO DE POBLACION ATENDIDA:

ESTUDIANTES			
ZONA URBANA		**ZONA RURAL**	
HOMBRE	**MUJER**	**HOMBRE**	**MUJER**
40	**38**		

DOCENTES			
ZONA URBANA		**ZONA RURAL**	
HOMBRE	**MUJER**	**HOMBRE**	**MUJER**
4	**9**		

MESAS INTERSECTORIALES			
ZONA URBANA		**ZONA RURAL**	
HOMBRE	**MUJER**	**HOMBRE**	**MUJER**

ACTA No. 06 CONTRATO No INTERNO 0985 NUMERO DE CONTRATO SECOP II. **CO1.PCCNTR.4694558** DEL 10 DE MARZO DE 2023 VILMA PIEDAD SALAZAR SALAZAR

PADRES DE FAMILIA			
ZONA URBANA		**ZONA RURAL**	
HOMBRE	**MUJER**	**HOMBRE**	**MUJER**
10	**55**		

El suscrito interventor hace constar que el contratista (Vilma Piedad Salazar Salazar) cumplió satisfactoriamente con el objeto contractual comprendido entre el 15 de AGOSTO y el 14 de SEPTIEMBRE de 2023.

- El contratista (el representante legal o revisor fiscal) declara igualmente bajo la gravedad de juramento, que los certificados allegados durante la ejecución del contrato respecto a las obligaciones de pago de seguridad social integral (salud y pensión y/o ARP) y/o parafiscales (SENA, ICBF y Caja de Compensación Familiar) (fueron liquidados y pagados conforme a las normas vigentes). (Se deben anexar las constancias de pago o certificados). Planilla de pago: mes de AGOSTO No. **4519167585**

Firma

(Vilma Piedad Salazar Salazar)
Contratista
Nombre de quien elaboró: C.I.B.B

Firma

(Carlos Iván Betancurth Buitrago)
Interventor(a) y/o Supervisor del Departamento